

*Incluye:*



---

Esta guía le ayudará a sacar el mayor provecho durante su presentación y en el proceso de cierre, pues incluye toda la información sobre cómo llenar correctamente los papeles antes de entregarlos.

---

# RENA WARE

Para una mejor experiencia de navegación, descargue la Guía y utilice el programa Acrobat Reader.



## INSTRUCCIONES GENERALES



**Utilice un bolígrafo de un solo color** y presione firmemente para que la información pase a todas las copias.



**Llene todos los espacios;**

si algún renglón no se aplica al cliente, trace una raya para inutilizar el espacio. Si el monto es cero, escriba "0".



**No realice correcciones en el contrato original.**

Si hay que corregir algo, se debe llenar un NUEVO contrato con la fecha actualizada y el cliente debe firmarlo.



La firma en el contrato debe ser igual a la que aparece en el **DNI del cliente.**



En el caso de **personas jurídicas**, debe incluir el **sello de la compañía y la firma del representante legal.**

## EL RW620 CONTRATO *de* COMPRA-VENTA SE USARÁ *con los* SIGUIENTES TIPOS DE PEDIDOS

**Ventas al contado.**



**Ventas con tarjeta de crédito:** Cuando un cliente quiera cancelar la inicial de un pedido usando este medio de pago se realiza mediante el POS.



**Pedidos financiados:** Los pedidos se pueden financiar con un 5% del precio contado del producto hasta por 18 meses o con un 10% hasta 24 meses.



# ¿CÓMO LLENAR el CONTRATO DE COMPRA-VENTA (RW620)?

**RENA WARE**  
DEL PERÚ S.A.

## HOJA RESUMEN CONTRATO DE COMPRA-VENTA

DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

ESTE CONTRATO PODRÁ SER PRESENTADO EN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS HASTA ENERO 2019

RE-ESCRITO N° \_\_\_\_\_

CONTRATO N° 1348001



### Nombre / Razón social

- RENA WARE se reserva el derecho de rechazar la solicitud de venta al crédito, como resultado de la evaluación crediticia que realice al cliente. En tal caso, la suma abonada como una cuota inicial quedará a su disposición en las oficinas de RENAWARE a partir del décimo-quinto día hábil de comunicado al cliente el rechazo de dicha solicitud.
- Se cobrarán gastos administrativos por las ventas al crédito por un monto fijo de veinte (20) soles en cada cupón (incluido IGV).
- Se cobrarán cargos y comisiones por las gestiones de cobranza que debe realizar RENAWARE en caso se verifique incumplimientos de obligaciones de EL CLIENTE.
- Los precios pagados por el consumidor no incluyen seguro por pérdida del bien ni seguro de desgravamen. RENAWARE no exige la constatación de ninguno de estos seguros.
- El cliente sólo podrá desistirse de la compra hasta antes de la entrega del producto. En este caso, la cuota inicial abonada constituirá un monto a favor de RENAWARE por concepto de daños y perjuicios.
- El cliente podrá efectuar el pago adelantado de cuotas sin penalidad alguna.
- El cliente podrá realizar pagos anticipados (pagajos) con la finalidad de amortizar o cancelar el monto de su crédito, con la consiguiente reprogramación y/o disminución de las cuotas, reducción de intereses compensatorios y de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo. Si el cliente cancela la totalidad de su deuda dentro de los treinta (30) días de recibidos los productos, se le cobrará únicamente el precio al contado.
- De acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAFI, no existe procedimiento vigente que permite el canje de boleta venta por factura, por lo tanto, si al momento de suscribir el contrato no se indica que se requiere factura (indicar número de RUC) no se procederá al cambio de comprobante de pago.
- RENA WARE podrá requerir la presentación de una garantía personal otorgada por un tercero a satisfacción de RENAWARE, cuyas obligaciones tendrán el mismo alcance que las del cliente, en especial el cumplimiento de pago de la deuda que garantiza.
- RENA WARE podrá requerir como garantía, la presentación de una Letra de cambio que respalda las obligaciones a su cargo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Quinta del Contrato.
- Ante el incumplimiento del cliente en sus obligaciones de pago, RENAWARE procederá a reportarlo a las centrales de riesgo según los términos establecidos en el Contrato.
- Las condiciones especiales de la venta al crédito, la tasa efectiva anual, el número de cuotas, la periodicidad, las fechas de pago y la tasa moratoria, se detallarán en el Cronograma de Pago Definitivo que se entregará al cliente conjuntamente con la entrega de los productos, fecha en que se entiende desembolsado en crédito. Sin perjuicio de ello, el cliente declara que de manera previa a la contratación, con la presente Hoja Resumen ha recibido información sobre el precio al contado de los productos, la cuota inicial mínima, el monto del saldo a financiar, y las demás condiciones de la venta al crédito (cuotas, intereses, cargos, comisiones, y el total a pagar por precio al crédito).
- Para mayor información sobre nuestros productos, las modalidades y condiciones de venta puede llamar al (01) 616-6969 y/o preguntar por el Departamento de Atención al Cliente.

### TIPO DE VENTA:

CRÉDITO  CONTADO

- Precio del producto S/ \_\_\_\_\_
- Cuota inicial (mín. el 5% del precio al contado) S/ \_\_\_\_\_
- Pago contra entrega<sup>(1)</sup> S/ \_\_\_\_\_
- Saldo a financiar<sup>(2)</sup> S/ \_\_\_\_\_
- cuotas mensuales de<sup>(3)</sup> S/ \_\_\_\_\_
- Total de intereses compensatorios S/ \_\_\_\_\_
- Total Cargos y Comisiones S/ \_\_\_\_\_
- Total a pagar (precio crédito)<sup>(4)</sup> S/ \_\_\_\_\_

- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_
- S/ \_\_\_\_\_

DEPOSITE LA CUOTA INICIAL Y PAGO AL CONTADO EN EL:  
• BBVA CONTINENTAL CUENTA SOLES N° 910-0100004302-7  
• BCP CUENTA SOLES N° 193-0714516-032

- Información vinculada a los intereses:<sup>(5)</sup>
  - Tasa de Interés Efectiva Anual (TIEA)<sup>(6)</sup> 41.00%
  - Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA)<sup>(7)</sup> Desde 55% hasta 99%
  - Tasa de Interés Moratorio Anual<sup>(7)</sup> 5.41%

Los precios indicados tienen una validez máxima de 30 días de suscrita la presente Hoja de Resumen.

FECHA APROXIMADA DE DESPACHO EL VENCIMIENTO DE LA IRA CUOTA SERÁ A 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA

### NOTAS:

### DECLARACIÓN FINAL DEL CLIENTE

El (los) suscritor(s) declara (declaramos) haber recibido de la Hoja resumen respectiva de manera previa a nuestra solicitud de compra-venta y copia del Contrato me (nos) fue entregada para su lectura. Asimismo declaro (declaramos) que se han abuelto todas y cada una de mis (nuestras) dudas acerca del contenido y la forma de ejecución de las disposiciones señaladas en los mencionados documentos. En vista de ello, suscribo (suscribimos), en total conocimiento de las condiciones, el presente instrumento en señal de conformidad en dos (2) ejemplares de igual tenor en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ quedando un ejemplar en poder del cliente.

FIRMAS DEL COMPRADOR O FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN CASO DE REQUERIR FACTURA

### I. DATOS DEL COMPRADOR (FAVOR LLENAR IGUAL AL DNI DEL CLIENTE) \* DATOS OBLIGATORIOS

CE  DNI  NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN \* FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

IMPORANTE: MARCAR CON UN ASA (X) EL DOCUMENTO QUE SE USA EN EL CASO DE HABER UN DOCUMENTO EN SU FAVOR.  BOLETA  FACTURA R.U.C. \_\_\_\_\_

APELLIDO (PATERNO) / RAZÓN SOCIAL \* \_\_\_\_\_

APELLIDO MATERNO \* \_\_\_\_\_

NOMBRES \* \_\_\_\_\_

TELÉFONO FIJO \* \_\_\_\_\_ TELÉFONO CELULAR \* \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \* \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \* \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ URBANIZACIÓN \_\_\_\_\_

DISTRITO \* \_\_\_\_\_ PROVINCIA \* \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO \* \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN PARA COBRANZA/ENTREGA \* \_\_\_\_\_

DISTRITO \* \_\_\_\_\_ PROVINCIA \* \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO \* \_\_\_\_\_

TELÉFONO CELULAR \* \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS DE UN FAMILIAR \* \_\_\_\_\_ TELÉFONO \* \_\_\_\_\_

REFERENCIA PERSONAL \* \_\_\_\_\_ TELÉFONO \* \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

REFERENCIA PERSONAL \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

### CONTRATO DE COMPRA-VENTA

#### II. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

ESTADO:  CIVIL  S  C  CARGA FAMILIAR: \_\_\_\_\_ ¿POSEE CASA PROPIA?  SI  NO

EDAD \_\_\_\_\_ GÉNERO (MASCULINO/FEMENINO) \_\_\_\_\_ R.U.C. EMPLEADOR \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO TRABAJO: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EN SU EMPLEO ACTUAL: \_\_\_\_\_ TIEMPO COMPLETO?  SI  NO

SUELDO MENSUAL S/ \_\_\_\_\_ RENTAS (DE INGRESOS) \_\_\_\_\_ OTROS INGRESOS S/ \_\_\_\_\_

CÓNYUGE: \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

EMPRESA DONDE TRABAJA: \_\_\_\_\_ R.U.C. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CELULAR: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EN SU EMPLEO ACTUAL: \_\_\_\_\_ TIEMPO COMPLETO?  SI  NO

SUELDO MENSUAL S/ \_\_\_\_\_ FUENTE DE OTROS INGRESOS \_\_\_\_\_ OTROS INGRESOS S/ \_\_\_\_\_

#### III. DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

DIVISION COMERCIO NÚMERO DISTRIBUIDOR \_\_\_\_\_

FIRMA DEL DISTRIBUIDOR \_\_\_\_\_ FIRMA DEL EVALUADOR DE CREDITOS \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

LAS RELACIONES ENTRE COMPRADOR, DISTRIBUIDOR Y EVALUADOR ESTAN REGISTRADAS Y ENCLAVADAS POR LAS ESTACIONES QUE PROPORCIONAN EN EL REVERSO DE ESTE DOCUMENTO Y LA HOJA RESUMEN PREVIAMENTE ASOCIADA A ESTE CONTRATO.

FIRMA DEL COMPRADOR O FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN CASO DE REQUERIR FACTURA

IMPORANTE: SI SUSTIENE UNA EVALUACIÓN EN 72 HORAS DE SU ORDEN LIBRO DE HABER REPORTADO SU PEDIDO A LA OFICINA ADMINISTRATIVA; NO COSARIAMENTE DEBERÁ AJUSTAR FOTOCOPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL CLIENTE:

1. DEPENDIENTES:  
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)  
- BOLETAS DE PAGO (03 ÚLTIMAS)  
- RECIBOS DE LUZ Y/O AGUA

2. INDEPENDIENTES:  
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)  
- DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTOS  
- RECIBOS POR HONORARIOS (06 ÚLTIMOS)  
- RECIBOS DE LUZ Y/O AGUA

- El pago contra entrega es el monto que deberá pagar el consumidor a la entrega de los productos y se obtiene de la resta entre el precio al contado menos la cuota inicial pagada por el consumidor.
- Se obtiene de la resta del precio al contado menos la cuota inicial pagada por el consumidor. Sobre dicha suma se computarán los intereses compensatorios que abonará el consumidor con motivo de la venta al crédito.
- El monto de la cuota mensual podrá variar ligeramente mes a mes en el cronograma que se entregará a EL CLIENTE. Tal variación por efecto del redondeo en ningún caso implicará perjuicio o costo adicional para EL CLIENTE.
- Es la cantidad total a pagar por el producto e incluye el precio al contado más intereses y gastos administrativos de veinte (20) soles por cupón.
- La TIEA es fija y está calculada en base a un año de 360 días. No incluye I.G.V.
- La TCEA va desde 55% hasta 99% dependiendo del monto a financiar y el número de cuotas acordadas. La TCEA definitiva se entrega al consumidor con la entrega del Cronograma de Pagos Definitivo.
- Tasa fija calculada en base a un año de 360 días. Se aplica al día siguiente de no haber cumplido con el pago correspondiente.

VISITENOS EN: OFICINA PRINCIPAL TEL: 01616-50969 OF. COÑO NORTE-LIMA CHILAYO TEL: 074-231503 AREQUIPA TEL: 054-603410 HUANCAYO TEL: 064-219881 TARAPOTO TEL: 042-290220 R.U.C. 20100131863  
www.renaware.com ASUNCIÓN DE AGUIRRE 12 SAN ISIDRO-LIMA AV. CALLES DE AGUIRRE 21 - LOCAL 5-B OCHOATO AY. CAJAMA Nº 601 CAJAMA ARQUENA HUANCAYO TEL: 042-290220 R.U.C. 20100131863  
serviciocliente@renaware.com LIMA AV. CALLES DE AGUIRRE 12 SAN ISIDRO-LIMA AV. CALLES DE AGUIRRE 21 - LOCAL 5-B OCHOATO AY. CAJAMA Nº 601 CAJAMA ARQUENA HUANCAYO TARAPOTO TEL: 042-290220 R.U.C. 20100131863

RW620 PU 1620.35.0218

## SECCIÓN A

*Fecha - Nombre / Razón Social*

Escriba en la parte superior **la fecha en que se firma el contrato**, seguido del nombre o la razón social la cual **debe ser igual al del DNI / SUNAT**.

DÍA	MES	AÑO	ESTE CONTRATO PODRÁ SER PRESENTADO EN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS HASTA ENERO 2019	RE-ESCRITO N°	CONTRATO N° 1348001	
Nombre / Razón social						

## SECCIÓN B

*Tipo de venta*

### Información de Financiamiento

Complete todos los renglones de forma clara y correcta, **tal y como aparecen en la Lista de precios / Especiales**.

TIPO DE VENTA:	<input type="checkbox"/> CRÉDITO	<input type="checkbox"/> CONTADO
14. Precio del producto	S/ _____	S/ _____
15. Cuota inicial (min. el 5% del precio al contado)	S/ _____	S/ _____
16. Pago contra entrega <sup>(1)</sup>		S/ _____
17. Saldo a financiar <sup>(2)</sup>	S/ _____	
18. <input type="text"/> cuotas mensuales de <sup>(3)</sup>	S/ _____	
19. Total de intereses compensatorios	S/ _____	
20. Total Cargos y Comisiones	S/ _____	
21. Total a pagar (precio crédito) <sup>(4)</sup>	S/ _____	
22. Información vinculada a los intereses: <sup>(5)</sup>		<b>DEPOSITE LA CUOTA INICIAL Y PAGO AL CONTADO EN EL:</b>
a. Tasa de Interés Efectiva Anual (TIEA) <sup>(5)</sup>	<input type="text" value="41.00%"/>	• <b>BBVA CONTINENTAL CUENTA SOLES N° 910-0100004302-7</b>
b. Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA) <sup>(6)</sup>	<input type="text" value="Desde 55% hasta 99%"/>	• <b>BCP CUENTA SOLES N° 193-0714516-032</b>
c. Tasa de Interés Moratorio Anual <sup>(7)</sup>	<input type="text" value="5.41%"/>	
23. Los precios indicados tienen una validez máxima de 30 días de suscrita la presente Hoja de Resumen.		
24. FECHA APROXIMADA DE DESPACHO EL VENCIMIENTO DE LA 1RA. CUOTA SERÁ A 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA		DÍA MES AÑO
NOTAS:		

**Indique:**

- Si es venta a **crédito** o al **contado**.
- **Precio** de los productos.
- Monto de la **cuota inicial** (mínimo el 5% del precio al contado para financiamiento hasta 18 meses y 10% para 24 meses).
- **Venta al contado:** escriba el monto del pago contra entrega (línea 16).
- **Venta a crédito:** complete la información de las líneas 17 a 21 con base en la Lista de precios / Especiales (vigentes al momento de la transacción).
- Escriba la **fecha aproximada** en la que el cliente desea recibir la mercancía.

## SECCIÓN C

### *Términos y condiciones*

#### Revise esta hoja resumen con su cliente

**En caso de que se rechace la solicitud de crédito**, la cuota inicial estará disponible a favor del cliente a partir del décimo quinto día hábil, mediante un cheque de gerencia en el BCP.

**Muestre la cláusula 5 en la cual se establece que el cliente tiene derecho a cancelar su pedido**, pero debe hacerlo antes de la entrega de la mercadería.

1. RENA WARE se reserva el derecho de rechazar la solicitud de venta al crédito, como resultado de la evaluación crediticia que realice al cliente. En tal caso, la suma abonada como una cuota inicial quedará a su disposición en las oficinas de RENAWARE a partir del décimo quinto día hábil de comunicado al cliente el rechazo de dicha solicitud.
2. Se cobrarán gastos administrativos por las ventas al crédito por un monto fijo de veinte (20) soles en cada cupón (incluido IGV).
3. Se cobrarán cargos y comisiones por las gestiones de cobranza que debe realizar RENA WARE en caso se verifique incumplimientos de obligaciones de EL CLIENTE.
4. Los precios pagados por el consumidor no incluyen seguro por pérdida del bien ni seguro de desgravamen. RENA WARE no exige la contratación de ninguno de estos seguros.
5. El cliente sólo podrá desistirse de la compra hasta antes de la entrega del producto. En este caso, la cuota inicial abonada constituirá único monto a favor de RENA WARE por concepto de daños y perjuicios.
6. El cliente podrá efectuar el pago adelantado de cuotas sin penalidad alguna.
7. El cliente podrá realizar pagos anticipados (prepagos) con la finalidad de amortizar o cancelar el monto de su crédito, con la consiguiente reprogramación y/o disminución de las cuotas, reducción de intereses compensatorios y de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo. Si el cliente cancela la totalidad de su deuda dentro de los treinta (30) días de recibidos los productos, se le cobrará únicamente el precio al contado.
8. De acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT, no existe procedimiento vigente que permite el canje de boleta venta por factura, por lo tanto, si al momento de suscribir el contrato no se indica que se requiere factura (indicar número de RUC) no se procederá al cambio de comprobante de pago.
9. RENA WARE podrá requerir la presentación de una garantía personal otorgada por un tercero a satisfacción de RENA WARE, cuyas obligaciones tendrán el mismo alcance que las del cliente, en especial el cumplimiento de pago de la deuda que garantiza.
10. RENA WARE podrá requerir como garantía, la presentación de una Letra de cambio que respalda las obligaciones a su cargo, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Quinta del Contrato.
11. Ante el incumplimiento del cliente en sus obligaciones de pago, RENA WARE procederá a reportarlo a las centrales de riesgo según los términos establecidos en el Contrato.
12. Las condiciones especiales de la venta al crédito, la tasa efectiva anual, el número de cuotas, la periodicidad, las fechas de pago y la tasa moratoria, se detallarán en el Cronograma de Pago Definitivo que se entregará al cliente conjuntamente con la entrega de los productos, fecha en que se entiende desembolsado en crédito. Sin perjuicio de ello, el cliente declara que de manera previa a la contratación, con la presente Hoja Resumen ha recibido información sobre el precio al contado de los productos, la cuota inicial mínima, el monto del saldo a financiar, y las demás condiciones de la venta al crédito (cuotas, intereses, cargos, comisiones, y el total a pagar por precio al crédito).
13. Para mayor información sobre nuestros productos, las modalidades y condiciones de venta puede llamar al (01) 616-6969 y/o preguntar por el Departamento de Atención al Cliente.

## SECCIÓN D

### *Declaración final del cliente y firma*

**Pida al cliente que lea esta declaración** e indique la ciudad donde se acordaron los términos y condiciones del contrato, y la fecha en que se firmó.

**Obtenga la firma manual del Comprador o la firma y sello del Representante Legal de la compañía en caso de requerir factura.**

#### DECLARACIÓN FINAL DEL CLIENTE

El (los) suscritor(s) declara (declaramos) haber recibido de la Hoja resumen respectiva de manera previa a nuestra solicitud de compra-venta y copia del Contrato me (nos) fue entregada para su lectura. Asimismo declaro (declaramos) que se han absuelto todas y cada una de mis (nuestras) dudas acerca del contenido y la forma de ejecución de las disposiciones señaladas en los mencionados documentos.  
En vista de ello, suscribo (suscribimos), en total conocimiento de las condiciones, el presente instrumento en señal de conformidad en dos(2) ejemplares de igual tenor en la ciudad de ..... a los ..... días del mes de ..... de ..... quedando un ejemplar en poder del cliente.

FIRMAS DEL COMPRADOR O FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE REQUERIR FACTURA

# SECCIÓN I

## Datos del comprador

- Complete **toda la información personal y de contacto**, así como las referencias personales del comprador.
- **El nombre o la razón social debe ser igual al del DNI / SUNAT.**

I.- DATOS DEL COMPRADOR (FAVOR LLENAR IGUAL AL DNI DEL CLIENTE) * DATOS OBLIGATORIOS		
CE <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/>	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN *	FECHA DE NACIMIENTO
<b>IMPORTANTE:</b> MARQUE CON UN ASPA ( X ) EL DOCUMENTO QUE REQUIERA. SI NO MARCA ENVIAREMOS UNA BOLETA DE VENTA:	<input type="checkbox"/> BOLETA <input type="checkbox"/> FACTURA	R.U.C.
	APELLIDO PATERNO / RAZÓN SOCIAL *	
APELLIDO MATERNO *		
NOMBRES *		
TELÉFONO FIJO *	TELÉFONO CELULAR *	CORREO ELECTRÓNICO *
DIRECCIÓN *	N°	URBANIZACIÓN
DISTRITO *	PROVINCIA *	DEPARTAMENTO *
DIRECCIÓN PARA COBRANZA / ENTREGA: *		
DISTRITO *	PROVINCIA *	DEPARTAMENTO *
TELÉFONO CELULAR *	TELÉFONO	
NOMBRE Y APELLIDOS DE UN FAMILIAR *	TELÉFONO *	
REFERENCIA PERSONAL *	TELÉFONO *	
DIRECCIÓN	TELÉFONO	
REFERENCIA PERSONAL	TELÉFONO	

### Notas:

1. **En la sección I marque si el cliente solicita una boleta de venta o una factura.** Esto es importante porque determinará la información que se debe rellenar en el contrato. Si el cliente selecciona boleta de venta, la información se rellenará con base en el DNI del cliente y se escribirá la dirección personal del cliente. Si el cliente selecciona factura, la información se rellenará con base en su RUC y se usará la dirección que indica el contrato.
2. **Si desea agilizar el proceso de aprobación y obtener una aprobación en 72 horas o menos,** debe proporcionar documentos que soporten los ingresos y domicilio del cliente. Revise los requisitos indicados en el contrato con el cliente antes de que firme en la Sección V.

## SECCIÓN II

### *Descripción de la Mercadería*

II.- DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	
IMPORTANTE: ESPECIFICAR EL CÓDIGO DEL PRODUCTO Y LO PROMOCIÓN DE ACUERDO A LISTA DE PRECIOS VIGENTES:	
<b>CÓDIGO</b>  _ _ _ _ _ _ _	
<b>CÓDIGO</b>  _ _ _ _ _ _ _	
<b>CÓDIGO</b>  _ _ _ _ _ _ _	
<b>CÓDIGO</b>  _ _ _ _ _ _ _	

### Indique:

- **Código y descripción de cada artículo** con base en la Lista de precios / Especiales (vigentes al momento de la transacción).
- **No utilice nombres diferentes de los productos** a los establecidos en la Lista de precios / Especiales.
- Si el cliente solicita que en el contrato se escriban todos los artículos que integran el paquete, escriba entre paréntesis cada uno de los artículos.

# SECCIÓN III

## Información confidencial

III.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> C	CARGA FAMILIAR	¿POSEE CASA PROPIA?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
EDAD				
EMPRESA DONDE TRABAJA			R.U.C.	
GIRO DEL NEGOCIO				EMPRESA
DIRECCIÓN:				
TELÉFONO DE TRABAJO	CARGO	TIEMPO EN SU EMPLEO ACTUAL	¿TIEMPO COMPLETO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
SUELDO MENSUAL SI	FUENTE DE OTROS INGRESOS	OTROS INGRESOS SI		
CÓNYUGE				
			D.N.I.	
EMPRESA DONDE TRABAJA			R.U.C.	
DIRECCIÓN				
CELULAR	CARGO	TIEMPO EN SU EMPLEO ACTUAL	¿TIEMPO COMPLETO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
SUELDO MENSUAL SI	FUENTE DE OTROS INGRESOS	OTROS INGRESOS SI		

- **Escriba toda la información que se solicita del Comprador** incluyendo los ingresos mensuales comprobables que reciben tanto el Comprador como el cónyuge.



## SECCIÓN IV

### *Distribuidor autorizado*

IV.- DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	
DIVISIÓN CÓDIGO	NOMBRE DISTRIBUIDOR
.....	.....
FIRMA DEL DISTRIBUIDOR	FIRMA DEL EVALUADOR DE CRÉDITOS
.....	.....
	FECHA ____/____/____

- Complete esta información **para todos los tipos de contratos**.
- **Escriba su nombre completo** tal como aparece en su DNI / SUNAT, su **código división y firma**.

## SECCIÓN V

### *Firma del comprador*

**V.- LAS RELACIONES ENTRE COMPRADOR, VENDEDOR Y FIADOR ESTAN REGIDAS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LAS ESTIPILACIONES QUE FIGURAN EN EL ANVERSO, REVERSO DE ESTE DOCUMENTO Y LA HOJA RESUMEN FIRMADA ANTERIORMENTE ASOCIADA A ESTE CONTRATO.**

.....

**FIRMA DEL COMPRADOR O FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN CASO DE REQUERIR FACTURA**

**IMPORTANTE:** SI USTED DESEA UNA EVALUACIÓN EN 72 HORAS DE SU ORDEN LUEGO DE HABER REPORTADO SU PEDIDO A LA OFICINA ADMINISTRATIVA; NECESARIAMENTE DEBERA ADJUNTAR FOTOCOPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL CLIENTE:

<b>1.- DEPENDIENTES:</b>	<b>2.- INDEPENDIENTES:</b>
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)	- DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)
- BOLETAS DE PAGO (03 ÚLTIMAS)	- DECLARACIÓN JURADA DE IMPUESTOS
- RECIBOS DE LUZ Y/O AGUA	- RECIBOS POR HONORARIOS (06 ÚLTIMOS)
	- RECIBOS DE LUZ Y/O AGUA

- **Obtenga la firma manual del Comprador o la firma y sello del Representante Legal de la compañía en caso de requerir factura.**
- Una vez firmado, **entregue al cliente la copia** del Contrato de Compra - Venta correspondiente.

# ¿CÓMO LLENAR la LETRA DE CAMBIO?

La Letra de Cambio, incluida en el Libro de Pedidos, adelanta la generación de bonificaciones en el periodo en que se despacha la mercadería, en lugar de retener el pago hasta que los productos se reporten como entregados a la compañía.

**Este documento no es obligatorio, pero si lo entregan junto con el contrato, ustedes podrán recibir sus ganancias más rápidamente.**

## Modelo de Letra para Persona Natural

**Número del Contrato** (points to the 'NÚMERO LETRA' field)

**Deje en blanco** (points to the 'RES GIRAÑOS' field)

**Fecha de la firma del Contrato** (points to the 'FECHA DE GIRO' field)

**Monto de la Letra = Importe del cupón por el número de cuotas (en números)** (points to the 'MONEDA E IMPORTE' field)

**Firma del cliente** (points to the 'FIRMAS' field)

**Monto de la Letra (en letras)** (points to the 'Por esta LETRA DE CAMBIO, se servirá(n) pagar a la orden de: RENA WARE DEL PERU S.A. la cantidad de:' field)

**Datos del Aval** (points to the 'GIRADO A:' and 'AVALISTA:' fields)

**Datos del Cliente incluyendo DNI, dirección y teléfono** (points to the 'Importe a debitar en cuenta del Aceptante del Banco:' and 'RENALISTA:' fields)

**Firma del Aval** (points to the 'FIRMAS' field)

**Form Fields:**

NÚMERO LETRA	RES GIRAÑOS	LUGAR DE GIRO	FECHA DE GIRO	E VENCIMIENTO	MONEDA E IMPORTE
		LIMA	AÑO / MES / DÍA	AÑO / MES / DÍA	A LA VISTA

Por esta LETRA DE CAMBIO, se servirá(n) pagar a la orden de: RENA WARE DEL PERU S.A. la cantidad de: \_\_\_\_\_

Valor RECIBIDO que sentará(n) en cuenta según aviso de sus Ss. Ss. en el siguiente lugar de pago:

GIRADO A: \_\_\_\_\_

DI / R.U.C.: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

AVALISTA: \_\_\_\_\_

DI / R.U.C.: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Importe a debitar en cuenta del Aceptante del Banco:

BANCO	OFICINA	NÚMERO DE CUENTA	D.C.

**RENALISTA:** RENA WARE AV. JORGE BASADRE Nº 152 - SAN ISIDRO LIMA - LIMA TEL: 011-4618-0909 R.U.C.: 20100131863

FIRMAS: \_\_\_\_\_

## Modelo de Letra para Persona Jurídica / Empresas

**Número del Contrato** (points to the 'NÚMERO LETRA' field)

**Deje en blanco** (points to the 'RES GIRAÑOS' field)

**Fecha de la firma del Contrato** (points to the 'FECHA DE GIRO' field)

**Monto de la Letra = Importe del cupón por el número de cuotas (en números)** (points to the 'MONEDA E IMPORTE' field)

**Firma y sello del Representante Legal** (points to the 'FIRMAS' field)

**Monto de la Letra (en letras)** (points to the 'Por esta LETRA DE CAMBIO, se servirá(n) pagar a la orden de: RENA WARE DEL PERU S.A. la cantidad de:' field)

**Datos del Aval (solo en caso de que sea requerido por el Departamento de Créditos)** (points to the 'GIRADO A:' and 'AVALISTA:' fields)

**Datos del Cliente incluyendo RUC, domicilio fiscal y teléfono** (points to the 'Importe a debitar en cuenta del Aceptante del Banco:' and 'RENALISTA:' fields)

**Form Fields:**

NÚMERO LETRA	RES GIRAÑOS	LUGAR DE GIRO	FECHA DE GIRO	E VENCIMIENTO	MONEDA E IMPORTE
		LIMA	AÑO / MES / DÍA	AÑO / MES / DÍA	A LA VISTA

Por esta LETRA DE CAMBIO, se servirá(n) pagar a la orden de: RENA WARE DEL PERU S.A. la cantidad de: \_\_\_\_\_

Valor RECIBIDO que sentará(n) en cuenta según aviso de sus Ss. Ss. en el siguiente lugar de pago:

GIRADO A: \_\_\_\_\_

DI / R.U.C.: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

AVALISTA: \_\_\_\_\_

DI / R.U.C.: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Importe a debitar en cuenta del Aceptante del Banco:

BANCO	OFICINA	NÚMERO DE CUENTA	D.C.

**RENALISTA:** RENA WARE AV. JORGE BASADRE Nº 152 - SAN ISIDRO LIMA - LIMA TEL: 011-4618-0909 R.U.C.: 20100131863

FIRMAS: \_\_\_\_\_

# RENA WARE



[www.renaware.com](http://www.renaware.com)